



Mar del Plata, 13 de septiembre de 2024

VISTO el Expediente EX - 2024 - 7015 - DME-FCEYS # UNMDP por el cual el Área de Coordinación de Carreras de Pregrado presenta para su aprobación el Plan de Trabajo Docente de la asignatura "SEMINARIO DE PRÁCTICAS INTEGRADAS" (cód. 3007) correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Coordinación de Carreras de Pregrado detalla que las fechas de exámenes parciales de la asignatura quedarán supeditadas a aquellas que defina la Subsecretaría de Planificación Institucional oportunamente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda acceder a lo solicitado, sin objeciones.

Lo resuelto por unanimidad por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 8, de fecha 28 de agosto de 2024.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
O R D E N A:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el Ciclo Lectivo 2024, el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "SEMINARIO DE PRÁCTICAS INTEGRADAS" (cód. 3007) correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Tercer Año de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, que en adjunto se acompaña.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2024 – 709 - FCEYS # UNMDP



A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: SEMINARIO DE PRACTICAS INTEGRADAS

1.2 Código: 3007

2- Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
2	0	0

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
2	0

2.3 Otras modalidades

3 Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

4 Innovaciones

5 Anexo de documentación solicitada

6 Observaciones



A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2024

3- Datos de la asignatura

Nombre Seminario de Prácticas Integradas

Código 3007

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida ¹	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	X
Grado	

Área curricular a la que pertenece

Departamento

Carrera/s Técnico Universitario Contable

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 3° Año.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

¹ Ver instrucciones anexas



Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
6	60	30

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
8	1				1

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	AGUILERA, Roberto Miguel	Contador Público. Lic. En Administración. Especialista en Sindicatura Concursal.
2.		
3.		
4.		
5.		

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
																Frente a alumnos			
1.			X								X			X	6	10			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



5- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos General:

El objetivo de la materia de Seminario de Prácticas Integradas es brindar a los estudiantes la oportunidad de consolidar y aplicar de manera integrada los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de la Tecnicatura Universitaria Contable. A través de la resolución de casos prácticos, simulaciones y proyectos basados en situaciones reales, los estudiantes desarrollarán la capacidad de tomar decisiones informadas, realizar análisis financieros y comunicar resultados de manera efectiva, demostrando así su preparación para enfrentar los desafíos y demandas del entorno laboral en el ámbito contable y financiero.

Objetivos Específicos:

1. Aplicación Integrada de Conocimientos: Facilitar a los estudiantes la oportunidad de aplicar de manera conjunta y coordinada los conceptos, principios y técnicas aprendidas en las diferentes unidades de la Tecnicatura Universitaria Contable.
2. Desarrollo de Habilidades Prácticas: Fomentar el desarrollo de habilidades prácticas a través de la resolución de casos reales y la manipulación de datos financieros, permitiendo a los estudiantes adquirir confianza en la aplicación de sus conocimientos.
3. Análisis y Toma de Decisiones: Desarrollar la capacidad de analizar información financiera, interpretar estados contables y tomar decisiones informadas basadas en análisis rigurosos y datos reales.
4. Comunicación Efectiva de Resultados: Mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita de los estudiantes al presentar informes contables y análisis de manera clara, precisa y comprensible para diversos públicos.



5. Trabajo en Equipo y Colaboración: Fomentar la colaboración en equipos multidisciplinarios para abordar problemas y desafíos contables complejos, promoviendo la interacción y el intercambio de ideas.
6. Integración de Tecnología: Utilizar herramientas tecnológicas y software contable para el procesamiento y análisis de datos financieros, preparando a los estudiantes para entornos laborales tecnológicamente avanzados.
7. Desarrollo de Juicio Profesional: Cultivar el juicio ético y profesional al enfrentar dilemas y decisiones que involucran aspectos contables y financieros, promoviendo la reflexión sobre implicaciones éticas.
8. Preparación para el Entorno Laboral: Preparar a los estudiantes para aplicar sus conocimientos en entornos laborales reales, desarrollando habilidades de adaptación y resiliencia frente a situaciones cambiantes.

A través del Seminario de Prácticas Integradas, los estudiantes estarán equipados para enfrentar situaciones reales en el ámbito contable y financiero, aplicando de manera efectiva los conceptos aprendidos y demostrando su competencia para resolver desafíos prácticos de manera informada y ética.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1: Integración de Conocimientos Contables.

Revisión y repaso de conceptos clave de contabilidad y finanzas.

Aplicación integrada de principios contables en casos prácticos. Aplicación de la TI en los procesos contables. Utilización de software contable y herramientas tecnológicas

Preparación de informes contables y financieros completos.

Identificación y análisis de interacciones entre diferentes áreas contables. Aspectos societarios y legales de la información contable.

Ética y Juicio Profesional en Decisiones Financieras. Análisis de dilemas éticos en situaciones financieras. Debate sobre implicaciones éticas en decisiones financieras. Reflexión sobre el juicio profesional en el contexto contable.



Unidad 2: Integración de conceptos Prácticos en Costos y Análisis Financiero

Análisis de costos en situaciones reales y toma de decisiones basada en costos. Preparación de análisis financiero utilizando datos de estados contables. Elaboración de presupuestos financieros.

Unidad 3: Integración de conceptos de Practica Tributaria.

Identificación de regulaciones tributarias que afectan a las actividades contables. Aplicación Práctica de Implicaciones Contables de los Impuestos. Vinculación entre los registros contables y las obligaciones tributarias reales. Preparación de papeles de trabajo para confección de distintas Declaraciones juradas impositivas. Presentación de declaraciones juradas en los sistemas Informáticos de las distintas reparticiones públicas.

Ética y Juicio Profesional en la práctica tributaria. Análisis de dilemas éticos en situaciones de la práctica tributaria. Debate sobre implicaciones éticas y profesionales en la práctica tributaria.

Unidad 4: Integración de conceptos en práctica laboral y de la seguridad social.

Registración, modificación y baja laboral. Procedimientos. Elaboración de un legajo de empleado. Elaboración de los papeles de trabajo para la liquidación de sueldos. Liquidaciones de sueldos de distintos convenios. Comprensión de las contribuciones y aportes de seguridad social. Elaboración de las Declaraciones Juradas SICOSS.

Ética y Juicio Profesional en la práctica laboral y de la seguridad social. Análisis de dilemas éticos en situaciones de la práctica laboral y de la seguridad social. Debate sobre implicaciones éticas y profesionales en la práctica laboral y de la seguridad social.

Unidad 5: Trabajo en Equipos y Colaboración Multidisciplinaria

Participación en equipos de trabajo para abordar casos complejos. División de tareas, coordinación y colaboración efectiva. Presentación conjunta de resultados y conclusiones. Aspectos administrativos en la gestión de un estudio contable. Archivo y guardado de documentación.

Para todos los temas se mostrará la aplicación en entidades comerciales, industriales y de servicios, como así también en entidades sin fines de lucro.



3. Bibliografía (básica y complementaria).

Al ser esta asignatura integradora de los conocimientos adquiridos a lo largo de toda la carrera, y la aplicación práctica de los mismos al medio, se considera como bibliografía a la indicada y utilizada durante el cursado de las respectivas asignaturas. Además se incorpora la normativa profesional vigente mediante las Resoluciones técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina, y su adopción por parte de la autoridad de aplicación en la región Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la ley 10.620 de ejercicio profesional y las leyes, decretos y demás disposiciones reglamentarias vigentes, vinculadas con los temas a tratar mencionados en el punto anterior. Por último, abordar la materia procesal judicial, se consideran los Códigos de Procedimiento en lo Civil y Comercial, tanto de la Nación como de la provincia de Buenos Aires, en cualquiera de sus versiones, comentadas o no. La cátedra podrá indicar otras referencias de apoyo, tales como artículos generales o específicos, publicaciones o textos que considere más adecuados en función de los temas desarrollados y los casos de aplicación a resolver.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Al tratarse de una metodología de tipo taller el eje es el estudiante a partir de consignas y disparadores en espacios de producción, actividades grupales e individuales para desarrollar actividades en forma presencial y no presencial. Se trabajará con lecturas básicas y complementarias, búsqueda y análisis de información. Se propondrá la resolución de casos de situaciones reales. Se buscará la estimulación a los alumnos para la realización de los trabajos grupales. Se generarán discusiones grupales de temas, con elaboración de conclusiones. Se propiciara el uso de la TI, en la solución de los casos planteados.



5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

N° de clase	Semana	Unidad	Detalle de temas
27-ago	1	Unidad 1: Integración de Conocimientos Contables	Revisión y repaso de conceptos clave de contabilidad y finanzas.
28-ago	1		Aplicación integrada de principios contables en casos prácticos.
03-sep	2		Aplicación de la TI en los procesos contables. Utilización de software contable y herramientas tecnológicas
04-sep	2		Aplicación de la TI en los procesos contables. Utilización de software contable y herramientas tecnológicas
10-sep	3		Preparación de informes contables y financieros completos.
11-sep	3		Preparación de informes contables y financieros completos.
17-sep	4		Identificación y análisis de interacciones entre diferentes áreas contables. Aspectos societarios y legales de la información contable.
18-sep	4		Identificación y análisis de interacciones entre diferentes áreas contables. Aspectos societarios y legales de la información contable.
24-sep	5		Análisis de dilemas éticos en situaciones financieras. Debate sobre implicaciones éticas en decisiones financieras. Reflexión sobre el juicio profesional en el contexto contable.
25-sep	5		Unidad 2: Integración de conceptos Prácticos en Costos y Análisis Financiero
01-oct	6	Preparación de análisis financiero utilizando datos de estados contables.	
02-oct	6	Elaboración de presupuestos financieros.	
08-oct	7	1° PARCIAL Y DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS	
09-oct	7	Unidad 3: Integración de conceptos de Practica Tributaria	Identificación de regulaciones tributarias. Aplicación Práctica de Implicaciones Contables de los Impuestos.
15-oct	8		Vinculación entre registros contables y obligaciones tributarias. Preparación de papeles de trabajo para Declaraciones juradas.
16-oct	8	RECUPERATORIO 1° PARCIAL Y DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS	
22-oct	9	Unidad 3: Integración de conceptos de Practica Tributaria	Vinculación entre registros contables y obligaciones tributarias. Preparación de papeles de trabajo para Declaraciones juradas.
23-oct	9		Vinculación entre registros contables y obligaciones tributarias. Preparación de papeles de trabajo para Declaraciones juradas.



29-oct	10		Vinculación entre registros contables y obligaciones tributarias. Preparación de papeles de trabajo para Declaraciones juradas.
30-oct	10		Análisis de dilemas éticos en situaciones de la práctica tributaria. Debate sobre implicaciones éticas y profesionales.
05-nov	11	Unidad 4: Integración de conceptos en práctica laboral y de la seguridad social	Registración, modificación y baja laboral. Elaboración de un legajo de empleado.
06-nov	11		Elaboración de papeles de trabajo para la liquidación de sueldos. Liquidaciones de sueldos de distintos convenios.
12-nov	12		Elaboración de papeles de trabajo para la liquidación de sueldos. Liquidaciones de sueldos de distintos convenios.
13-nov	12		Elaboración de papeles de trabajo para la liquidación de sueldos. Liquidaciones de sueldos de distintos convenios.
19-nov	13		Comprensión de contribuciones y aportes de seguridad social. Elaboración de Declaraciones Juradas SICOSS.
20-nov	13		Análisis de dilemas éticos en situaciones de la práctica laboral y de la seguridad social. Debate sobre implicaciones éticas y profesionales.
26-nov	14		2° PARCIAL Y DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS
27-nov	14	Unidad 5: Trabajo en Equipos y Colaboración Multidisciplinaria	Participación en equipos de trabajo para abordar casos complejos.
03-dic	15	RECUPERATORIO 2° PARCIAL Y DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS	
04-dic	15		División de tareas, coordinación y colaboración efectiva.
10-dic	16		Presentación conjunta de resultados y conclusiones.
11-dic	16	Unidad 5: Trabajo en Equipos y Colaboración Multidisciplinaria	Aspectos administrativos en la gestión de un estudio contable.
17-dic	17		Archivo y guardado de documentación.
18-dic	17	Entrega de notas de recuperatorio y cursado	
		EXAMEN HABILITANTE	
		Entrega de notas de habilitante y cursado	



6. Procesos de intervención pedagógica.

Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura: para integrar los contenidos de la asignatura se han establecido diferentes cursos de acción. Se propondrá la resolución de casos de situaciones reales. Se buscará la estimulación a los alumnos para la realización de los trabajos grupales. Se generarán discusiones grupales de temas, con elaboración de conclusiones. Se expondrán los avances parciales del Plan de negocios proponiendo la corrección cruzada realizada por un grupo de compañeros estudiantes. Integración con Extensión. Se invita a emprendedores locales a contar su experiencia en el proceso Integración con Investigación. Se invita a funcionarios o directivos de organismos locales a compartir información de sus investigaciones con los estudiantes.

7. Evaluación

Estrategias de Evaluación.

Entendiéndose a la evaluación como un juicio complejo acerca del desempeño de los estudiantes y las estrategias de enseñanza utilizadas por los docente, esta se constituye en un proceso con distintas etapas:

- La diagnóstica-al inicio del proceso-,
- la formativa –a lo largo del mismo-y
- la sumativa – se traduce en una calificación-.

En este camino se propenderá a:

Realizar una evaluación al inicio, que será de interés para el docente, donde se interrogará respecto de la idea que tienen los estudiantes sobre la materia y qué esperan de ella.

Luego, durante el proceso propiamente dicho, se requerirá el desarrollo de trabajos que se integrarán con casos prácticos y resolución de cuestionarios teóricos, los que serán incorporados en el sitio web de la facultad, para ir analizando el avance del proceso de aprendizaje por



parte de los estudiantes. Dichas producciones podrán ser discutidas en el ámbito de la clase y evaluadas por los docentes para efectuar una devolución a posteriori.

No tendrán una calificación formal que influya en la acreditación de la asignatura, pero se constituirán en información válida sobre el avance general del cursado.

Enmarcado en las disposiciones de la OCA 1560/2011, - y sus modificatorias, las instancias de evaluación contempladas en el régimen académico se integrarán con:

- a) Dos evaluaciones parciales teóricas - prácticas con sus respectivos recuperatorios. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

En las pruebas parciales se consignarán, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

- b) Dos actividades pedagógicas evaluables, las que podrán ser teóricas y/o prácticas. La aprobación del 50 % de las actividades pedagógicas es un requisito necesario de promoción o, en su caso, para acceder a la evaluación habilitante.

Los alumnos que no hayan aprobado el 50% de las actividades pedagógicas evaluables tendrán una instancia de recuperación consistente en la resolución escrita de los contenidos desaprobados.

La primera de estas evaluaciones será desarrollada antes del primer parcial y la segunda antes del segundo parcial.

El 50 % de estas actividades pedagógicas evaluables , es decir una (1) de ellas, deberán resultar aprobada como requisito imprescindible de promoción o en su defecto para poder acceder a la evaluación habilitante .

- c) Evaluación Habilitante: El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado como mínimo uno de los parciales teórico - prácticos. Será de carácter teórico- práctico y podrá abarcar los temas del examen parcial desaprobado.
- d) Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar (50% de APEs aprobadas y, por lo menos, la suma de 12 –doce- puntos entre primer y segundo parcial o sus respectivos recuperatorios) y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico/practico.



Todas las INSTANCIAS DE EVALUACION ENUNCIADAS serán PRESENCIALES, pudiendo ser algunas mediadas por la tecnología.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Al ser un único docente responsable de la asignatura, es quien llevará adelante las exposiciones teóricas, los desarrollos teórico/prácticos y las actividades prácticas.-

9. Justificación

El Seminario de Prácticas Integradas se justifica como una pieza fundamental en la formación del Técnico Universitario Contable, ya que busca cerrar la brecha entre el conocimiento teórico adquirido y su aplicación en situaciones reales del entorno laboral. La contabilidad y las finanzas son áreas en constante evolución y demandan profesionales capaces de tomar decisiones informadas, realizar análisis precisos y comunicar resultados de manera efectiva. Este seminario permite a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas sólidas y consolidar su capacidad para abordar problemas reales en un entorno laboral cambiante, garantizando su preparación para responder a los desafíos que encontrarán en su vida profesional.



Roberto Miguel Aguilera
Contador Público
Lic. En Administración
Esp. En Sindicatura Concursal

Hoja de firmas